

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera { Trimestre	6 >
{ Semestre	12 >
EXTRANJERO, AÑO	48 >
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO IV NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS DIARIO DE LA MAÑANA Redacción y Administración: Mercado, 12 Teléfono 273 NUM. 946

EL R. D. DE TRANSPORTES

Apostillas a las disposiciones transitorias

Si llega a ponerse en vigor el Real decreto de 4 de Julio, todas las líneas tendrán, «velis nolis» que acogerse a él. La primera de las disposiciones transitorias, les dice: sois libres, mientras por varias empresas, se licitará el tiempo de el correo que ahora tenéis, para aceptar o no el nuevo régimen; pero si no lo aceptáis, os exigiremos a rajatabla el cumplimiento del Reglamento vigente, y autorizo además las competencias. Una libertad parecida a la del detenido esposado que conduce la Guardia civil.

En las líneas donde haya una sola empresa que explote el servicio no se producirán conflictos, al menos promovidos por la aplicación de estas disposiciones. De otro orden, ya lo creo que saldrán a manta.

La disposición injusta por excelencia. La que levantará tempestades de Juntas protectoras, la que parece inconcebible que se halla escrito, es la tercera. Según ella, cuando una línea sea explotada por varias empresas, se licitará entre las mismas la concesión con derecho de tanteo, a favor de la que conduzca el correo, y luego todas las demás cesarán automáticamente. Aun llega a más la injusticia objetiva. Para licitar es necesario hallarse explotando la línea con un año de antelación al 4 del actual: a los que desde un año a esta parte hayan puesto competencias, ni la esperanza les queda de ser ellos los concesionarios; se les condena a la ruina sin apelación de ningún género.

Hasta ahora, siempre que en aras de la utilidad pública se causaba un daño a un particular, era éste indemnizado del perjuicio sufrido. Ahora, no; ahora se dicta una disposición que beneficia al Estado y a unas empresas (claro es que no se trata de empresas determinadas por lo cual la malicia no puede ver ni el menor asomo de mala intención; por eso decíamos antes que la injusticia es objetiva), y ni el Estado, ni las empresas tienen obligación de indemnizar a quienes han hecho cuantiosísimos desembolsos para poner un servicio público que las leyes autorizaba al ser establecido.

Y cuenta que el perjuicio es tanto mayor cuanto que difícilmente podrán dedicarse los coches, ómnibus casi todos, a servicios eventuales, puesto que éstos los usufructúan casi en absoluto los autos de turismo. Los medios de transporte de las empresas que queden excluidas del monopolio, tendrán que ser arrinconados hasta que sean vendidos como hierro viejo, o traspasados a la empresa concesionaria por lo que ésta tenga a bien pagar por ellos.

Lo que la justicia demanda es, sencillamente, que la empresa concesionaria adquiera en su justo precio el material que las demás empresas existentes el 4 del corriente tuvieran afectos al servicio de la línea concedida, y que estas Empresas percibieran como indemnización el importe de los beneficios de un determinado número de años regulados por el promedio de los cinco anteriores. Las Empresas que llevasen menos de cinco años de existencia percibirían como indemnización el importe de los beneficios que se regulasen por tanto tiempo como servicio habían prestado.

Esto, o algo parecido es lo racional, lo equitativo y lo justo; y esto algo semejante es lo que tiene que hacerse de modo incuestionable si la reforma ha de ser llevada a efecto.

Todos los sociólogos sostienen que deben ser amparadas las pequeñas y las medianas Empresas a fin de obtener una mayor estabilidad social; que las grandes asociaciones de capitalistas acaban por convertirse tan sólo en masas ingentes de capitales que plantean y resuelven los negocios con criterio exclusivamente monetario. La quinta de las disposiciones transitorias se inclina decididamente a favor del capitalismo. Toda nueva línea que sea establecida en el término de dos años, o sea hasta el 4 de Julio de 1926, queda sujeta al tanteo del propietario de la línea ya establecida en la provincia de que se trate que tenga mayor recorrido. Como se ve, parece que el desiderátum de los redactores del Real decreto es que llegue a haber en cada provincia un empresario único, un poderosísimo señor, o una sociedad anónima sin entrañas que disponga de todos los medios de transportes en explotación, y «plaste al atrevido que conciba el establecimiento de una nueva línea.

Una puerta más que se cierra al movimiento de ascenso popular en la escala de la consideración social! Todos hemos conocido individuos que con un pequeño capital establecían una línea de automóviles y a fuerza de ser obsequiosos con el público, de cumplir bien los encargos que se le hacían, de ser pacientes y sufridos, llegar a crearse una desahogada posición económica que le permitió introducirse en la clase media, criar a sus hijos con cierta comodidad y ponerles en camino de subir donde sus disposiciones naturales se lo permitieron.

Con el nuevo sistema habrá uno o varios señores que ganarán el dinero a espaldas, y una colección enorme de empleados que por mucho que trabajen, por grande que sea su actividad, nunca saldrán de eso, de empleados. Y hemos dado un pasito más hacia la división de la sociedad en los dos bandos de los extremadamente pobres y de los enormemente ricos, y a ese resultado se llega por una impremeditada disposición legal.

Cuando en todas partes y por todos los medios se procura fomentar el ascenso de los humildes a la clase media que es la verdadera salvadora de la sociedad, aquí en España y muy especialmente en Galicia les cerramos una de las principales puertas de entrada.

Ya concedida la exclusividad de las líneas se producirá, de un modo casi fatal, su concentración en pocas manos. Por Dios, que no venga el legislador con sus medidas a facilitar ese movimiento económico, que si en el aspecto puramente industrial ofrece ventajas que no desconocemos, tiene inconvenientes sociales que hacen desear con ahínco su no realización.

Con satisfacción observamos cómo los intereses amenazados hacen oír con todo respeto, desde luego, pero también con toda claridad ante quien corresponde de sus legítimas reclamaciones y les alentamos a perseverar en su conducta hasta conseguir que si la reforma se realiza sea en bien de todos y sin perjuicio de la justicia.

ECOS... Enseñar jugando

En Francia las personas están clasificadas con arreglo a su instrucción libresa; en América con arreglo a su carácter y a su juicio. Por eso el pueblo americano ha llegado a ser tan fuerte.

Cuando las necesidades crecen sin que aumenten en igual proporción los medios para satisfacerlas, la moralidad general declina rápidamente. Esa observación es hoy día de fácil comprobación.

Por fin, se ha resuelto terminar el monumento a Pi y Margall, votándose doscientas mil pesetas para ayuda de gastos.

Es de esperar que se termine el monumento antes que las pesetas.

En Madrid, en la plataforma de un tranvía, un joven estampó un beso peliculario en la mejilla de una señorita.

No nos atrevemos a emitir juicio sobre el hecho.

Nos faltan datos interesantes: ¿Cómo iba vestida la señorita? ¿Cuántos grados marcaba el termómetro?

En cierta ocasión recibió un personaje, poseedor de gran fortuna, una carta de su primogénito pidiéndole 500 pesetas.

La respuesta fué la siguiente: "Con gusto te envío el dinero que me pides, y te advierto que 50 pesetas se escriben con un sólo cero."

La sequía

Cortamos de «El Sol» llegado ayer:

Se acentúa en varios pueblos de la provincia de Huesca una pertinaz sequía; falta agua para beber y hasta para satisfacer las necesidades más perentorias. En Castejón de Monegros y pueblos vecinos se abastecen de agua en el río Cinca, distante 20 kilómetros. En el pueblo de Alcuierre se carece totalmente de este indispensable elemento y se paga por el cubo de 500 litros de agua 12 pesetas.

Se comenta favorablemente la campaña iniciada hace algunos meses por el diputado provincial don José María Laguna, vicepresidente de la Asociación de Ganaderos y Labradores del Alto Aragón, que solicitó la realización de estudios geológicos encaminados a proporcionar agua a estos pueblos.

A nuestros asociados

Para la mejor marcha de este servicio se ruega a todos los asociados que deseen surtirse de abonos para la próxima sementera por conducto de la Asociación, que lo antes posible dirijan sus pedidos a las oficinas de la misma.

A nuestros suscriptores

Serviremos las suscripciones a nuestros abonados que trasladen su residencia durante la temporada de verano, con sólo avisar a esta Administración, indicando el punto de su residencia habitual y al que desee se le remita.

¿Qué es el juego? La vida del niño y la preparación del hombre. ¿Debe favorecerse el juego hasta prolongar la infancia? Cuanto más tiempo el niño sabe jugar, tanto menos tiempo tardará en saber trabajar.

El juego satisface siempre una necesidad que unas veces es física y otras psíquica. En los primeros años necesita desarrollarse y por eso se mueve, corre, salta, trepa. Después, adaptándose inconscientemente a las necesidades que lleva consigo su desenvolvimiento integral, el niño, sin saber que educa sus sentidos, juega tirando al blanco, a los bolos, etc. Y más tarde, respondiendo a esa necesidad de formación espiritual, de imaginación, de inteligencia, de sentimiento, el niño juega construyendo objetos, formando ejércitos y sociedades, visitando muñecas si es niña, resolviendo jeroglíficos, haciendo chistes y contando historietas. Y es que el niño tiene o busca juegos para todas las edades y estaciones, procurando siempre vencer aquellas dificultades que pueden darle éxito. En una palabra, para el niño es juego lo que le agrada, lo que le interesa, lo que le hace triunfar.

También puede observarse cómo un niño, completamente abstraído, se entretiene algún tiempo arreglando su bicicleta, que acaba de romperse; pero cuando ve que a pesar de sus esfuerzos, nada remedia, la abandona, fastidiado, y busca otro juego.

La vida de la infancia, pues, no es solamente la representación de la vida del hombre buscando el trabajo asequible a sus fuerzas y deseos, y del que luchando por vencer llega al atrevimiento y queda vencido—como el niño arreglando la bicicleta—, sino que nos muestra claramente cómo debe ser la vida de la escuela.

No importa que todavía haya quien abogue por aquella escuela de reclusión que, matando su libertad, condenaba al niño a permanecer horas y horas inmóvil en una mesa ante sus enemigos el cuaderno y el libro. ¡Pobre niño que para contrarrestar su aburrimiento, para descansar su atención, fatigada por el tedio; para reprimir sus inquietos miembros procuraba cambiar de ejercicio con el del placentero sueño que en esos casos sabe proporcionar el dormir sobre los libros!

De aquellos tiempos queda el gran analfabetismo, causa de tantos males, que, viviendo en este siglo de los grandes inventos, de notable progreso científico, marca un desnivel espiritual sólo calculable por la incompreensión y desconfianza entre los hombres.

No importa que se nos diga que en la escuela debe enseñarse solamente a leer, escribir y a que el niño, acaso, dé alguna lección de memoria. La misión de la escuela no es sacar caligrafos o declamadores, ni muchísimo menos, hacer del escolar un ser pasivo que aprende para repetir, como el loro, por cierta disposición orgánica; que es un ser orgánico, sí, pero complejísimo, animado de un poder intelectual y espiritual incalculable, cuyo desarrollo tiene sus cimientos en la escuela y su valor en el porvenir.

Prescindamos de prejuicios y hagamos la enseñanza agradable, variada y activa, que logremos la atención, el interés y la constancia del niño, al mismo tiempo que desenvolveremos la percepción, la inteligencia y la voluntad.

Y por último, si para el niño no tiene valor la idea de juego, porque siempre va en pos de lo que le satisface, una escuela que cumpla estas necesidades habrá logrado enseñar jugando.

MARIA GUADALUPE BADENES de Costillas

Las obras de Costa

Por 200 pesetas, pagadas en plazos de diez, se pueden adquirir 50 obras del insigne político aragonés, que cada día goza de más popularidad y que tienen la misma actualidad que en el tiempo en que las escribí.

Aragoneses, por patriotismo hay que propagar las ideas de Costa, pues en ellas se encierra la salvación de España.

Lea usted "La Tierra,"

Un problema que exige inmediata solución El imperio de la raza canina

Ayer publicamos en estas mismas columnas una conversación que sostuvimos con el digno alcalde de Huesca, don Manuel Angel Ferrer, en la que nos manifestó su decidido propósito de acabar, fuera como fuera, con el espectáculo vergonzoso y hartamente peligroso que ofrecen los innumerables perros que deambulan por nuestras calles sin las debidas condiciones de seguridad para los vecinos.

Y aplaudimos la enérgica actitud del señor Ferrer, justificadísima sobre todo en esta época, que padecemos una verdadera plaga de perros.

En repetidas ocasiones hemos llamado la atención de las autoridades para que pusieran coto a este anormal estado de cosas, porque así lo exigían la tranquilidad y la seguridad de los ciudadanos. Y por desgracia, por dolorosa desgracia, los peligros que nosotros exponíamos han tenido no hace muchos días plena confirmación.

Enterados, por rumores circulados con insistencia por la capital, de que varias personas habían sido mordidas por un perro que presentaba caracteres de hidrofobia, visitamos ayer al digno comisario de policía señor Picó, el cual nos puso al corriente de lo sucedido y de cuantos datos oficiales obraban en su poder.

Cándido Ortega, dueño de la taberna instalada en la casa número 83 de la calle del Coso Alto, tenía un perro pequeño que hace unos días fué mordido por otro de Casildo Userón, habitante en la calle de Pedro IV, números 20 y 22. El perrito de Cándido Ortega, muy dócil y muy leal, jugaba diariamente con cuantas personas visitaban la taberna y con los chicos que por ese trozo de carretera se dedican a sus juegos infantiles. Jamás mordió a nadie el animalito y esta circunstancia hacía afirmar más y más la seguridad de

las personas que lo cogían y acariciaban. Sin embargo, desde que le mordió el perro de Casildo Userón, el pequeño can ha mordido a cuantas personas se han acercado a acariciarlo.

Los niños Luis y José María Guillén, hijos del oficial de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia don Enrique, que han sido mordidos por el perro de referencia marcharon a Zaragoza en donde están sujetos a tratamiento antirrábico. También han sido mordidos y también han marchado a Zaragoza con el mismo objeto el niño de ocho años José Forradellas, hijo del vecino de la casa 83 del Coso Alto don Joaquín Forradellas; Cándido Ortega, propietario del perro y de la taberna, sus dos hijos y dos criados; Jesús Manzanera, y un tal Domingo, llamado el de Quicena; Félix Arias, apodado el Marmolista; y Narciso Santalestra, de 65 años de edad.

Se sabe también que además de estas personas mordió a otro perro desconocido cuyo paradero se ignora.

Las familias de las personas mordidas llevaron al perro a Zaragoza para convencerse si estaba o no hidrofobo, pero el animal murió antes de llegar. Como es natural entre las familias de las víctimas reina la mayor desesperación, muy justificada si, como se dice, el perro presentaba inconfundibles caracteres de rabia.

No hace falta que excitemos el celo del señor alcalde porque pruebas está dando con su enérgica actitud de que no lo necesita; pero si nos permitimos participarle, recogiendo el unánime sentir del pueblo oscense, que éste verá con sumo agrado la adopción de medidas que pongan fin a este peligroso abandono, por muy severas y enérgicas que sean. Por encima de todo está la seguridad de los ciudadanos que tienen perfecto derecho a vivir tranquilamente.

UN CONCIERTO

Aprovechando la estancia en esta población del pianista Nin de Val, la Junta directiva del Nuevo Casino ha organizado para mañana, a las diez y media de la noche, un recital, al que quedan invitados los señores socios y familias.

Sociedad

Ayer, festividad de Santiago, celebraron su fiesta onomástica nuestros queridos amigos don Santiago Lucas, don Santiago Bueno y don Santiago Abellanas.

A todos nuestra felicitación.

En el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid ha obtenido el primer premio de solfeo la encantadora señorita María Ara Recuero, hija del funcionario de la Sucursal del Banco de España de Santa Cruz de Tenerife don Alvaro Ara, querido amigo nuestro.

Felicitemos a la señorita Ara y a su distinguida familia.

Saludamos con satisfacción a nuestro querido amigo el joven teniente de aviación don Carlos Lloro.

En Montardit (Lérida) ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Rosita Sibi Borra para nuestro querido amigo don Arturo Bleuca, oficial de Hacienda en Zaragoza.

Enhorabuena.

Con toda felicidad ha dado luz un hermoso niño, que re-

cibirá el nombre de Santiago, la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Vicente Brunet, oficial de este Gobierno civil.

Felicitades.

Hoy sale para Castejón de Monegros nuestro querido director don Paulino Usón Sesé.

Feliz viaje.

Salió para Peralta de Alcofea la bella y elegante señorita Carmen Lacasa.

Se encuentra entre nosotros el digno secretario de Castejón de Monegros don Vicente Lavilla.

Con el fin de pasar unos días en esta capital llegó de Madrid la elegante señora doña Anita López, esposa de nuestro considerado amigo, prestigioso comerciante, don Román Valle. Al darle la bienvenida le felicitamos hoy por ser día de su santo.

Almacén de abonos en Barbastro

Accediendo a reiteradas y justas peticiones de numerosos socios, la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón establecerá desde la próxima campaña UN ALMACEN DE ABONOS EN BARBASTRO para el servicio de los abonados de aquella zona. Can éste serán ya tres los almacenes dedicados a este servicio, existiendo el propósito de extenderlos, en años sucesivos, a todos los centros agrícolas de la provincia para hacer más fácil el abastecimiento de nuestros asociados.

Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Se ha celebrado Consejo del Directorio

El señor Unamuno ha declarado que no volverá por España

El viaje de Primo de Rivera por Galicia y Asturias.—La amortización de las plantillas de los funcionarios del Estado.—El general Berenguer recibe numerosas felicitaciones con motivo de su ascenso.—Otras noticias.

Consejo del Directorio

MADRID, 25.—A las doce y media de la mañana se ha celebrado Consejo del Directorio en la Presidencia.

A la salida el contralmirante Magaz ha dicho a los periodistas que se habían reunido para tratar asuntos de escaso interés y cambiar impresiones acerca de problemas de actualidad.

El general Muslera, encargado de facilitar las referencias oficiales, ha ratificado lo dicho por el presidente interino, añadiendo que se había aprobado el «modus-vivendi» con Alemania.

Mañana, ha terminado diciendo el general Muslera, se celebrará otro Consejo en la Presidencia.

Las plantillas de los funcionarios del Estado

La «Gaceta» de hoy publica un decreto sobre la amortización del 25 por 100 en las plantillas de los empleados del Estado. Dicta normas y declara que los funcionarios podrán ser destinados a otros servicios de su ministerio o departamentos, percibiendo el sueldo entero.

Los tenedores de marcos

El presidente de la Asociación de tenedores de marcos ha recibido de Berlín una carta en contestación a otra dirigida hace algún tiempo.

En esta carta se dice que el ahorro alemán se ha perdido totalmente y que el hambre ha invadido el camino a recorrer por Alemania. No obstante el país recuperará lo perdido y se pondrá en condiciones de responder financieramente a los favores recibidos de otras naciones. Pero mientras las viudas y huérfanos no pueden ser atendidos por falta mayor de dinero, no podemos pensar en los extranjeros, por muy grande que sea nuestra gratitud.

Unamuno y Soriano en Vigo

VIGO.—Han desembarcado en esta ciudad los señores Unamuno y Soriano y dos hijos del primero. Continuarán el viaje hasta Cherburgo, en donde permanecerán una temporada.

El señor Unamuno ha declarado que tiene el firme propósito de no volver por España.

Felicitaciones a Berenguer

MELILLA.—En cuanto se supo en esta plaza la noticia del ascenso a teniente general de don Dámaso Berenguer por las Corporaciones, entidades y particulares se han cursado numerosos telegramas de felicitación.

El comandante general señor Sanjurjo dirigió a Berenguer un despacho de felicitación muy cariñoso, antes de salir a visitar las posiciones del sector de Chari.

El viaje del presidente por Galicia

VIGO.—Se ha reunido en sesión el Ayuntamiento de esta ciudad tomando el acuerdo de exponer al general Primo de Rivera, durante su visita a Vigo, los problemas que principalmente le afectan y que son: la construcción del ferrocarril de Orense a Zamora; el problema pesquero y otros.

Llegará el presidente del Directorio el próximo domingo y el lunes se celebrará la Fiesta del Pescador. A la una de la tarde habrá una jira marítima desembarcando el general Primo de Rivera en el pequeño puerto de Bayona.

Después marchará a Motefe-

rró, en donde asistirá a la inauguración del monumento a la Marina española.

Primo de Rivera en Asturias

OVIEDO.—Se asegura que el presidente del Directorio vendrá a esta ciudad acompañado del subsecretario de la Gobernación señor Martínez Anido.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que una compañía de Infantería con bandera y música se traslade a Covadonga para asistir a la revista de Somatenes que pasará el presidente el día 3 de Agosto.

También se ha organizado un servicio especial de trenes, que llevarán gratuitamente a Covadonga a todos los somatenistas que lo deseen.

Una petición

La Cámara de Comercio y la de Minas de Málaga ha dirigido una instancia al Directorio solicitando que quede sin efecto el Real decreto de 3 del actual que dispone el traslado a Granada de la Jefatura de Minas, que tiene actualmente su residencia en Málaga.

Las plantillas de la Guardia civil

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la nueva plantilla del instituto de la Guardia civil.

Constará de un general de división, cuatro de brigada, 34 coroneles, 79 tenientes coroneles, 112 comandantes, 328 capitanes, 448 tenientes, 217 alféreces, un teniente coronel médico, tres comandantes médicos, seis capitanes, tres veterinarios de primera, tres de segunda, dos capellanes de primera, tres de segunda, cuatro maestros armeros.

Para la tropa de infantería 206 suboficiales, 1.062 sargentos, 2.475 cabos, 500 cornetas, 1.622 guardias de primera y 15.162 de segunda.

Para las tropas de caballería, 40 suboficiales, 202 sargentos, 554 cabos, 165 trompetas, 252 guardias de primera, 4.005 de segunda, 86 herradores.

De interés para los farmacéuticos

Teniendo presente las repetidas quejas elevadas por diferentes Colegios médicos y farmacéuticos solicitando el oportuno correctivo para los explotadores de algunas especialidades farmacéuticas que, guiados por el excesivo afán de lucro, con ende tanto por ciento dádivas, regalos, etc., etc., a los facultativos que las prescriben, y considerando lesivos para la moral y la ética profesionales estos ofrecimientos, se ha dispuesto que quede terminantemente prohibida toda propaganda directa o indirecta remunerada dirigida a los facultativos que las ordenen.

Se procederá a la clausura de aquellos laboratorios cuyo propietario contravenga esta disposición, anulándose el registro de la especialidad correspondiente.

Las Administraciones de Lotería

Se ha dispuesto que la Dirección general de Tesorería y Contabilidad anuncie para su provisión todas las Administraciones de Lotería que en la actualidad se hallan vacantes o se viudas interina o provisionalmente que se hallen en algunas de las condiciones siguientes:

Que el importe de la comisión por venta de billetes en el últi-

mo año haya excedido de tres mil pesetas.

Que no excediendo de dicha cantidad los productos de la Administración, hayan sido declaradas de diez por el ministerio de la Guerra, después de haber sido comunicada la vacante con arreglo a lo prevenido en la ley de 1 de Junio de 1885, o que habiendo sido adjudicada a un sargento o licenciado del Ejército haya transcurrido el plazo legal sin haber tomado posesión el o n bado.

Que para las vacantes que sucesivamente ocurran se vayan publicando mensualmente los anuncios a que se refiere la regla primera de la Real orden de 9 del corriente mes, a medida que se cumplan las condiciones indicadas en el número anterior.

Que se determine en los expresados anuncios que las instancias solicitando las vacantes habrán de presentarse en la Dirección general dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de la «Gaceta» en que se inserten los indicados anuncios; y

Que en la solicitud deberá hacerse constar la Administración que pretende y los medios de vida de los aspirantes, si disfrutan pensión y su cuantía y el número de hijos o hermanos que con sus recursos sostengan.

Las Administraciones de Lotería que no hayan sido solicitadas por viudas o huérfanos de funcionarios públicos, dentro del expresado plazo, se anunciarán nuevamente en la «Gaceta», y en caso de resultar nuevamente desiertas, se proveerán con arreglo a las disposiciones generales de la ley de loterías.

De Barcelona

Diligencias de embargo

BARCELONA.—Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja se ha procedido al embargo de los bienes del abogado y exsenador don Luis Durán y Ventosa, para hacer efectivo el pago de la multa de 500 pesetas que le fué impuesta como a otros abogados por el gobernador civil.

También el Juzgado de primera instancia del distrito de Atrazanas ha practicado una diligencia de embargo, por igual motivo, contra el exministro y exdiputado a Cortes señor Ventosa y Calvell.

Registros a varios periódicos

Durante la madrugada de ayer la policía practicó registros en las imprentas de los diarios «La Veu de Catalunya», «La Publicitat», «El Correo Catalán» y del semanario «La Protesta».

Parece que la diligencia, que según parece no dio resultado, está relacionada con la circulación de unas hojas clandestinas. También se efectuaron registros en el local de una entidad jainista y de un significativo político que pertenece a dicho partido.

Siguen las dimisiones de los concejales

El teniente de alcalde señor Blasco estuvo en las Casas Consistoriales con objeto de presentar, por escrito, la dimisión del cargo de concejal. El señor Blasco se despidió de los funcionarios municipales y concejales que en aquel momento se encontraban en la Alcaldía.

Según se dice, desde el martes tiene presentada también en el Ayuntamiento con carácter irrevocable su dimisión, el con-

cejal de la Comisión de Cultura, presidente de la Junta municipal de primera enseñanza, señor Banqué.

Funda el ex alcalde de esta ciudad su renuncia en que, constituida ahora la Corporación municipal a base de una mayoría política y creyendo que, por respetables que sean los ideales que sustente, no es el Ayuntamiento su órgano propio de acción, según ha quedado recientemente estatuido ya que siendo ciudadanos, hay que ir a él para hacer buena administración, y nada más, ajeno el dimitente a todo compromiso de partido, prefiere dejar el cargo, a no poderlo ejercer con aquella independencia y tranquilidad tan necesarias para el buen desempeño del mismo.

Una nota de los jaimistas

Autorizada con el sello del «Requeté Legitimista de la Barcelona», se ha publicado una nota oficial en la que se dice:

«Habiéndose dado a entender por una nota insertada en un diario local, de que esta institución era obstáculo a la «Organización de Requetés» que tan dignamente dirige el leal veterano carlista don Sebastián Guñu, el consejo directivo de esta sección convocó en sesión general a todos sus asociados, que en un conjunto sumaban cuarenta y tres, y después de gran discusión fué tomado por mayoría de votos el siguiente acuerdo:

Que a fin de no ser obstáculo a dicha organización, se disuelve este «Requeté» y se forma una nueva organización con los mismos miembros y para cuya dirección será designado un leal legitimista catalán que en la guerra europea fué oficial de los voluntarios catalanes, que se batieron al lado de Francia.

También se nos comunica que el nuevo cuerpo llevará por título «Los Mosqueteros de Jaime III» y será integrado por hijos y descendientes de aquellos que en la última guerra carlista se batieron a las órdenes de don Carlos.

La Comisión organizadora agradece a todos los jaimistas los donativos que se han servido entregar para la pronta y correcta organización y equipo.

También esa nueva organización ha dirigido a París, a la secretaria particular del duque de Madrid, con motivo de su onomástica fiesta, el siguiente telegrama:

«Señor duque de Madrid. Avenida de Champs Elceese, número 15, París.—Mosqueteros Jaime III, con motivo onomástica Señor, renuevan juramento fidelidad inquebrantable.»

El retiro obrero

Llegan a ciento veinte las entidades obreras y cooperativas de protecciones liberales de Cataluña, que se han dirigido al Comité pro-retiros obreros, manifestándose partidarias de la reforma de la ley de retiros para la vejez, en el sentido de que tengan derecho a cobrar pensión de vejez todos los obreros que perciban sueldos inferiores a seis mil pesetas anuales, a fin de que puedan participar de los beneficios de la ley, los dependientes de Comercio, Banca y Bolsa y profesiones liberales, a quienes actualmente no alcanza; que la edad para el percibo del retiro sea fijada a los sesenta años como máximo y a los cincuenta y cinco para aquellas profesiones agotadoras y, por

último, que la pensión mínima que perciba el obrero en concepto de retiro sea de mil pesetas anuales en vez de las trescientas setenta y cinco que la ley actualmente señala, condicionando estas mejoras al pago por parte de los trabajadores de una peseta mensual obligatoria que, unida ésta a las tres que mensualmente pagan los patronos para cada uno de sus obreros y una que paga el Estado por cada uno de los asalariados de la nación, pueda darse fin al escarnio que representa el ofrecimiento de un retiro de una peseta diaria y a los sesenta y cinco años para los obreros viejos que se han encanecido en provecho de la Patria.

Para fecha próxima tendrán efecto en Barcelona dos reuniones, una de sociedades obreras y de cooperativas y otra de entidades de dependientes de Comercio y empleados y de profesiones liberales, para que el conjunto de estas fuerzas sociales reunidas, a las cuales les interesa velar por su porvenir marquen el camino más inmediato para el logro de la deseada reforma de la ley de Retiros, a fin de que dicha ley responda en un verdadero sentido de justicia, reclamado por el pueblo obrero de Cataluña y de España.

Extranjero

La sesión plenaria

LONDRES, 25.—En la sesión plenaria de la Conferencia, Macdonald ha declarado que se procede lentamente precisamente porque se quiere llegar a un acuerdo.

Los miembros de la delegación francesa han manifestado que se cree que se recibirá a los alemanes únicamente después de haberse llegado a un acuerdo en el seno de las tres comisiones.

Se espera que las bases de este acuerdo serán señaladas la semana próxima y que a los pocos días llegarán los alemanes. Macdonald ha conferenciado con Mellon y otros banqueros y después recibió la visita de algunos delegados extranjeros.

La sesión plenaria de la Conferencia decidió solicitar de las tres comisiones la prosecución de los trabajos.

El primer Comité deberá examinar si conviene conceder a los prestatarios garantías suplementarias.

El segundo Comité deberá tratar de buscar un terreno de acuerdo en la cuestión de los ferrocarriles.

Los poderes del tercer Comité han sido ampliados, con objeto de facilitar la tarea interrumpida.

La cuestión de la invitación a los alemanes ha sido enviada a los jurconsultos Fromageot, francés y Hurst, inglés.

Artículo de Poincaré

LONDRES, 25.—El «Daily Mail» publica un artículo del señor Poincaré en el cual defiende la tesis que la reducción de la deuda a pagar por Alemania vendrá a dar a este país la hegemonía económica de Europa.

Hace resaltar el señor Poincaré el gran desarrollo adquirido después de la guerra por las minas y fábricas de fundición, así como con las líneas ferroviarias y navegación fluvial.

Misión científica en Inglaterra

LONDRES, 25.—La misión científica española en Inglaterra, después de realizar una visita a los hospitales de Londres y de haber sido agasajada por varias entidades científicas de Inglaterra, presentó sus comunicaciones al Congreso médico de Bradford.

Los médicos españoles fueron objeto de señaladas atenciones por parte de los miembros y entidades de Bradford, haciendo votos por que este primer paso dado hacia las relaciones científicas entre España e Inglaterra, continúen con el mismo impulso con que han comenzado.

La Prensa profesional inglesa ha dirigido una cordial salutación a la misión científica española.

La situación en el Brasil

NUEVA YORK, 25.—Noticias de varias procedencias confirman haberse librado una sangrienta batalla cerca de San Pablo entre las tropas federales y los rebeldes.

La ciudad de San Pablo ha sufrido graves quebrantos a causa del bombardeo de la artillería federal.

Los habitantes tuvieron que refugiarse en los sótanos de los edificios.

«LA TIERRA» en Zaragoza

La Unión Patriótica

ZARAGOZA, 25.—El gobernador remite mañana a Madrid el resultado de la constitución del partido Unión Patriótica.

Sin oficinas

Con motivo de la festividad del día no hubo oficinas.

Fiesta religiosa

El gobernador asistió esta mañana en Santa Engracia a la fiesta religiosa del Arma de Caballería.

Excursionistas

El gobernador ha recibido un telegrama de la Sociedad «La Walkiria» de Mataró, anunciándole la visita de varios excursionistas a Zaragoza.

Un choque

Un coche de tranvías del Gállego chocó con un carro. Se originó un fuerte escándalo entre el conductor del carro y el del tranvía.

DEPORTES

El próximo día 27 del corriente se celebrará en Sariñena un interesante partido de fútbol entre el equipo de la Sociedad Unión Sportiva Aragón de Zaragoza y el Sariñena F. C.

El partido empezará a las seis y media de la tarde y los socios tendrán entrada libre en el campo presentando el recibo de Julio.

El petróleo en España

Aun cuando es general la creencia de que nuestro subsuelo carece de yacimientos petrolíferos, continúan con bastante actividad los trabajos de sondeo para aclarar debidamente tan importante extremo.

La historia de tales intentos, es todavía bastante breve.

El primer pozo que reveló la existencia de yacimientos petrolíferos en el Norte de España fué el construido cerca del pueblo de Elorrio (Vizcaya), que llegó a 790 metros de profundidad con el pequeño diámetro de cinco centímetros, suspendiéndose los trabajos por haberse roto la varilla de sonda. Durante su perforación se encontraron varios niveles petrolíferos, suministrando algunos litros de petróleo, y hubo constantes desprendimientos de gases inflamables, que a veces salían con gran impetuosidad.

Los terrenos atravesados consisten en calizas duras y en mángas de regular dureza.

A medio kilómetro distante de este pozo se está construyendo otro con diámetro inicial de 52 centímetros, llegando hoy a 440 metros de profundidad con un diámetro de 29 centímetros, atravesándose la misma clase de terrenos y encontrándose análogas manifestaciones de petróleo y de gases que en el primero.

Otra Sociedad hizo dos sondeos en el condado de Treviño, próximos a los pueblos de Uzuquiano y Ozama, de la provincia de Burgos, de 600 y 200 metros, respectivamente, encontrándose manifestaciones de petróleo y de gas; pero el agua impidió su continuación. Ahora está construyendo otro pozo en la misma provincia, cerca del pueblo de Leva, que llega a la profundidad de 290 metros, con un diámetro de 30 centímetros, penetrando la sonda en terreno de areniscas.

También se construye un pozo en Gastiain (Navarra), que actualmente alcanza 1.600 metros de profundidad, habiendo empezado con diámetro de 40 centímetros.

Las entidades de petróleo hasta ahora encontradas en las perforaciones que se acaban de indicar son insuficientes para su explotación industrial; pero estos resultados, poco satisfactorios, no deben desanimar a los interesados en semejantes empresas.

UN FESTIVAL

Los sentimientos creados

La razón marca su camino; tan vasto que a todos acoge; tan lleno de luz y atractivo que a todos los que la sienten y comprenden seduce y arrastra. Huesca, la ciudad niña, pero de alma sencilla y elevada hasta lo sublime, comprende y siente la razón de las grandes causas. Tiene tan inveterados sus sentimientos, forman en ella un cómplice tan unido y firme, que no cesariamente escucha y apoya lo que en justicia se le pide.

Nada mejor que los hechos para corroborar un aserto. A la llamada de la infatigable «Sociedad Oscense de Cultura» ha contestado el pueblo oscense con general entusiasmo. Como todos ya sabemos, el día 30 de este mes se celebrará en nuestro Coliseo una velada teatral; y, he aquí, que, estando aun ignoradas por la mayoría las condiciones de alladas para asistir a este beneficio, son muchas las peticiones que con tal índole se han hecho. A este paso va a ser muy disputada una simple entrada.

Esto demuestra el sentido y magno entusiasmo que ha despertado en la ciudad la feliz y nunca bien encomiada idea de la Cultural. El orgullo que por estos motivos debemos sentir, abarca igualmente a todos: al pueblo, por poseer una entidad que de tal modo se afana y trabaja en pro de su elevado cometido; y a ésta, por la admiración unánime y desinteresado apoyo que aquél le prodiga.

El beneficio será un éxito rotundo por ambas partes. Confiados todos por una misma causa, han de poner unos y otros verdaderas muestras de animación que sirvan de acicate en lo sucesivo, y se traduzcan ahora en un sentido ramillete de complacencias y felicitaciones por parte del público, y un hondo agradecimiento por parte de la Sociedad.

Las grandes labores, lo mismo que los puros ideales, han de encontrar eco siempre en el corazón humano. La Cultural reúne unas y otros, y a este fin se encamina con tanto perfeccionamiento y orden, que necesario es el triunfo que corone la empresa.

Y Huesca, la ciudad noble, de sentimientos creados y firmes, no había de ensoberdecirse a esta llama. Siempre dió manifestaciones que han tejido el lauro feliz de que se rodea. Pero ahora, aun desbordará más su entusiasmo en loor a la idea a desarrollar. Y como producto de esto, tendremos el placer de saborear el día del beneficio, la unión íntima e inseparable con que se fundirán el pueblo oscense y la Sociedad de Cultura.

F. PUIG CAPDEVILA.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:
 Carneros, 45.
 Corderos, 44.
 Ternascos, 20.
 Terneras, 4.
 Vacas, 0.
 Total kilos, 1.379.700.

Odeón

MAÑANA DOMINGO

Terminación de la monumental película histórica.

El Conde de Charolais

Protagonista, Eva May.
 La muy cómica en dos partes.

Un paso en falso

Próximamente.—Espectáculo nuevo en Huesca:

Gran Compañía Australiana de Circo Ecuestre

Aviso a los excursionistas

Sitio Nacional de "San Juan de la Peña,"

Esperamos de vuestra reconocida cultura, a la que queda entregado aquel Sitio Nacional: que para evitar un incendio destructor de su arbolado, apaguéis bien las cerillas y puntas de cigarro antes de tirarlas, y no encendáis lumbre más que en los sitios indicados por los Guardas, haciéndolo siempre con toda clase de precauciones y extinguiéndola después, con tierra o agua; que no transitéis por fuera de las sendas o caminos, ni dispáreis armas de fuego, ante el peligro que ello supone; que respetéis la belleza del paraje, no perjudicando a las plantas ni a los pájaros, no grabando, pintando o colocando anuncios, en ninguna parte, no estropeando postes, señales o cualquier obra existente, ni cometiendo, en fin daño o abuso alguno que desdiga de vuestra cultura; y que atendáis, por último, cuantas indicaciones os hagan los Agentes de la Autoridad encargados de la vigilancia del monte, pues los infractores, serán denunciados y expulsados del mismo por aquellos, y castigados por esta Jefatura con las responsabilidades consiguientes.

Huesca, 1 de Julio de 1924.—
 el ingeniero subdirector, Enrique de las Cuevas.

LABRADORES:

En el comercio de bonos se han cometido desde tiempo inmemorial escandalosos fraudes que han motivado multitud de disposiciones oficiales encaminadas a la defensa del agricultor. Es público y notorio que alguna vez se ha dado tierra en vez de superfosfatos.

En interés vuestro no aceptéis ninguna clase de bono sin garantía de análisis.

HAZAÑAS DEL PASADO

Hacia solamente unos meses que se había creado la Guardia civil en España. En la noche del 7 al 8 de diciembre de 1844 marchaba tranquilamente una diligencia de viajeros con dirección a Talavera de la Reina, cuando al llegar al sitio conocido por Arroyomolinos, cerca de Navalcarnero, fué asaltada por siete bandidos, que obligaron al mayoral a desenganchar los tiros y descender del coche a los atemorizados viajeros, entre los cuales había algunas mujeres y niños que, hincados de rodillas y con los ojos arrasados en lágrimas, imploraban clemencia.

Lejos de atender las súplicas de tan inocentes seres—dice el teniente coronel señor Osuna en su libro «Hechos gloriosos»—, maltrataron los forajidos a los hombres e insultaron con palabras soeces a las hembras, terminando por amarrarlos a unos y otras con increíble crueldad para realizar más cómodamente el desvalijamiento. El cuadro no podía ser más repugnante. Atados los hombres a los árboles y las mujeres tendidas bocabajo, pedían medrosamente por Dios que no los separasen de sus hijos ni les hiciesen mal alguno, ya que estaban dispuestos a dar cuanto tenían. A estos llantos y súplicas, contestaban los criminales con blasfemias y amenazas de muerte, al propio tiempo que les apuntaban con los trabucos.

Ya habían recogido casi todo el botín y se disponían a marchar, cuando surgió como por encanto en el lugar del suceso el comandante del puesto de Navalcarnero con tres guardias.

«¡Alto a la Guardia civil!» gritó el jefe de la fuerza.
 Los forajidos, ligeros como gamos, cogieron gran parte de lo robado y emprendieron precipitada fuga, confiando a la ligereza de sus piernas la feliz término de su arriesgada empresa.

Los beneméritos les cerraron el paso y obligándoles a combatir, empeñaron con ellos reñidísima lucha, de la que resultaron muertos seis de los forajidos y el otro herido de alguna gravedad.

Terminada la refriega, volvieron los guardias donde estaban los viajeros, poniéndolos en libertad. Estos les hicieron ostensibles manifestaciones de gratitud, pues no sabían cómo pagar tan señalado servicio.

La noticia llegó rápidamente a Madrid, y el Gobierno dispuso que los cadáveres de los forajidos fuesen traídos de día a la corte, escoltados por los guardias que les habían dado muerte.

Movimiento de población

Defunciones: Josefa Sierrana, vada, de dos meses; Sebastiana Ascensión Gracia Lacasa, de seis meses; Antonia Santafé Lafregueta, de 89 años.

Nacimientos: Liria María de la Magdalena Bergua Serrate.

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 26 del actual.

Interior 4 %	70'50
Exterior 4 %	85'25
Amortizable 4 %	89'75
Idem 5 % (antiguo)	95'50
Idem 5 % (1917)	95'90
Obligaciones del Tesoro	101'60
Acciones Banco España	570'00
Id. Compañía Tabacos	000'00
Id. Azucarera (Preferentes)	90'75
Id. id. (Ordinarias)	39'00
Céds. B. Hipotecario 4 %	90'75
Idem idem 5 %	101'50
Idem idem 6 %	109'90
Acciones M. Z. A.	310'00
Acciones Norte	308'50
Obligaciones M. Z. A. 1.ª	284'00

Moneda extranjera

París, cheque	58'55
Londres	32'91
New-York	7'47

RELIGIOSAS

Santos de hoy

Santa Ana, Madre de la Virgen María, Madre de Dios.

Santa Ana fué natural de Belén, y apenas nació se reconocieron en ella aquellas especiales y distinguidas gracias que anuncian y forman los grandes Santos.

Pretendieronla por mujer los más nobles de toda la nación, y sus padres escogieron entre todos a Joaquín, de la real casa de David, con cuyo enlace se unió la familia sacerdotal con la real, circunstancia indispensable para que la Madre del Mesías pudiese nacer de este matrimonio.

Hacia más de cuarenta años que estaba casada Santa Ana sin haber tenido sucesión, esterilidad que entre los judíos se reputaba por cierta especie de «oprobio», con alguna nota de infamia. Consolábase Ana acordándose de que Ana, madre de Samuel, hallándose en las mismas circunstancias había clamado al Señor con tanta confianza que al fin fué bien despachada su petición.

Oyó benignamente el Señor una petición que él mismo había inspirado. Pocos días después se vió libre de la «ignominia» de su esterilidad, sintiéndose en cinta de la Santísima Virgen. Santa Ana había ofrecido a Dios consagrarle en el templo el fruto que la diese, y llegado el tiempo de cumplir su promesa la cumplió.

Habiendo nacido la Virgen y cumplido los tres años, condujo Ana a su querida hija al templo de Jerusalén, como lo había ofrecido antes que naciese, y entregándosela al sacerdote, con sagrado a Dios aquella criatura que tan singularmente había nacido para él sólo.

San Joaquín sobrevivió poco al sacrificio que habían hecho de su hija. Murió a los ochenta años de edad.

Los que restaron de vida a nuestra Santa los pasó en el mayor retiro y con mucho aumento de fervor, siendo su vida una continua oración. Entregó suavemente su alma a su Criador a los setenta y nueve años de su edad.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará hoy, mañana y pasado respectivamente en sufragio de don Francisco Gavín Pozo, doña Matías Martínez González y por los difuntos de doña Juana Estela.

El rosario de la Aurora saldrá mañana a las cinco y media; y se aplicará a intención de quien lo solicite.

En las Capuchinas

Mañana, cuarto domingo, celebrará sus cultos de reglamento la Corte de Honor a la Santísima Virgen del Pilar, con Misa de Comunión a las ocho, y turnos de Vela, terminando a las cinco y media, con exposición del Santísimo Sacramento, Rosario con cánticos y reserva.

"Royal Insurance"

Compañía de Seguros de incendios

FUNDADA EN 1845

Total de fondos. Libras esterlinas. 28.942.468
 Total de fondos. Pesetas 723.561.700

SUBDIRECTOR DE HUESCA y LERIDA

Don José Fregola Fabregat
 CALLE NORTE, 20
 Teléfono 374 LERIDA

Con el general Navarro

EN OPERACIONES EN EL CAUTIVERO

Diario del Capitán de Estado Mayor

Sigifredo Sáinz Gutiérrez

CON UN PRÓLOGO DEL

Barón de Casa-Davalillo

Precio: OCHO pesetas

De venta: Editorial V. Campo
 Coso Bajo, 9 y 11, Huesca

Alcaldía de Apiés

Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se hallará vacante desde el día 29 de Septiembre próximo la plaza de médico titular de este partido compuesto de Apiés, Sabayés, Santa Eulalia de la Peña y Fornillos, distante el que más cinco kilómetros de la cabeza del partido y con la obligación por parte de los igualados del tercer pueblo nombrado, de venir a la llamada con caballería para el profesor.

Su dotación consiste en dos mil pesetas de titular entre los pueblos que componen el partido oficial y cuatro mil de igualas, satisfechas por trimestres a sus respectivos vencimientos. Si algún pueblo pudiese evadirse del importe de titular, los restantes completarán la cantidad total de seis mil pesetas de sueldo anual por ambos conceptos.

Los que aspiren al desempeño de dicho cargo presentarán sus instancias documentadas a esta Alcaldía en el plazo de veinte días, contados desde el 20 del actual; transcurrido el cual, se proveerá.

Apiés, 18 de Julio de 1924.—
 El alcalde, Félix Sanclemente.

HIDROLITINES DR. GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Fordistas y propietarios de Automóviles con llantas de

30 por 3 1/2

Aprovechad las ventajas del neumático grueso a baja presión, montando sobre vuestras MISMAS llantas el tipo CABLE CONFORT 31 por 4'40 de la Casa Michelin.

Más confort, más duración y sin embargo menos dinero que desembolsar.

Agente: Antonio Almudévar

Calle Alcoraz, 5 Teléfono 22 Huesca



Es esa copa contiene el líquido que vigorizará su sangre.

Verdadero «elixir de larga vida», este jarabe reúne tres cualidades excelentes: tonifica, fortalece y facilita la nutrición. Hace más de 30 años viene siendo la salvación de los organismos debilitados por la edad, el esfuerzo intelectual o los excesos. Combate con éxito la inapetencia, el insomnio, la pesadez de cabeza y el decaimiento producido por el empobrecimiento de la sangre.

Si anhela usted mantener su cuerpo vigoroso, el espíritu alegre y poner el organismo a cubierto de cualquier quebranto, debe tomar

HIPOFOSFITOS SALUD

AVISO.—Rebaje todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



PROCLAMADA

Campeón de solidez y perfecciones por la pública opinión. Pidala usted a prueba a G. Orpi, plaza Constitución, 26, Lérida. Gran existencia de Smith Premier, Underwood, Royal, Fox y todas las demás marcas procedentes de cambio con la Continental, a precios de reclamo.

Representante en Huesca, César Fortacín

Marrodán y Rezola
 LOGROÑO
 Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos. Numerosas instalaciones realizadas. Pidase catálogo gratis.

Cuotas militares
 SOLICITUDES.—INGRESOS EN HACIENDA
 Patricio Abbad
 Abogado Huesca

Aventadora

CIUTAT número 5, seminueva, con motor de gasolina, de uno y medio HP. o malacate, se vende.
 Razón, Antonio Almudévar.

Se arrienda una bodega espaciosa abovedada, propia para conservar muchos años los vinos.
 Cortes, 18, principal.
 EDITORIAL V. CAMPO.—HUESCA

Farmacia Nueva

Licenciado Gascón de Gotor

Sección de Perfumería medicinal Coso bajo, 47
Teléfono 227

Especialidades nacionales y extranjeras
Aguas minerales. Ortopedia.
Oxígeno puro. Análisis clínicos.
Sueros inyectables, etc., etc.
BASCULA MEDICA-TALLA

Los desilusionados

Por las muchas pruebas con lámparas eléctricas, recomendadas como buenas y baratas, que suelen resultar prácticamente lo contrario, deben adoptar la única lámpara de garantía verdad TUNGSRAM (Budapest). Grandes existencias en todos los tipos.

CASA CENTRAL: Montera, 10, Madrid.

Dirección telegráfica: «Tungsrám-Madrid».

FABRICA DE MOSAICOS

DE

Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldañones de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos

FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA



GLICO-CARNE
CONCENTRADA
ESTEVA

Alimento reconstituyente. Anti-neurasténico, aperitivo, Eupéptico, Vigorizador orgánico.

Su elaboración a base de Glicerina, Carne y Limón lo hacen altamente digerible y nutritivo.

PIGASE EN TODAS PARTES

J. URIACH, C. BARCELONA



Antonio Muzás Pueyo

Marca nacional e internacional

De venta: EN HUESCA, FARMACIA COMPAIRE. En Zaragoza, señores Rived y Chóliz, S. A. Farmacéutica Aragonesa y Farmacia Nueva.

Microbicida Triple Desinfectante

(Registrado en la Inspección General de Sanidad)

Desinfectante propio para toda clase de enfermedades infecto contagiosas. No confundir esta marca con sus similares

Frasco 3 pesetas
Premiado en varias Exposiciones nacionales e internacionales. Pida prospectos que se dan gratis.

LEA USTED LA TIERRA

Periódico de gran información

¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy:

Para los mecánicos,	traje a medida	40 ptas.
» soldados de cuota	»	55 »
» sargentos	uniforme	55 »
» oficiales todas las graduaciones	gabardina.	55 »
» paisano	»	45 »
» » lana	»	70 »

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Junio, el número 3.864.

Gran Bazar LORIENTE

Veán los precios baratísimos que ha puesto en las secciones de muebles, vajilla y ferretería

En regalos para bodas extenso surtido, así como en pendientes, sortijas y rosarios. Plata Meneses.

Trajes, botas y balones para equipos Fot-ball.

NOTA.—Se venden tres escaleras fuertes para piso, una máquina UNIVERSAL y un motor de dos caballos corriente continua A. E. G.

Se remite Catálogo general a todo el que envíe 0'35 pesetas para certificado.

MUEBLES

Economizará V. dinero comprándolos en el

Bazar Lasaosa

Precios limitadísimos

Calle Zarandía, número 6 (Junto a la fuente de San Pedro)

HUESCA

Ganaderos avicultores

Emplead en vuestros animales y aves de corral EL TRANSFORMADOR ANIMAL, del que es autor el profesor veterinario J. CASABONA

¿Queréis aumentar el peso de vuestro cerdo? Un paquete de «El Transformador animal» en los tres meses últimos de engorde, producirá un aumento de 25 kilos.

¿Queréis curar la anemia y diarrea de vuestros ganados? ¿Queréis que vuestras gallinas pongan más y evitar en gran parte el sin número de bajas que os producen muchas enfermedades? Emplead «El Transformador animal» con arreglo a instrucciones de prospecto. Depósito de preparación: Farmacia de don Rafael Lorte, Sariñena, Pedrido en todas las Farmacias.

Máximo Larruga

Electricista

Instalaciones eléctricas, timbres, teléfonos, reparación de aparatos y accesorios eléctricos y telefónicos.

Calle del Romero, 16
Barbastro

Almacén de yeso y cementos

Cemento Portland Asland, 50 kilos.....	6'00 ptas
Cemento rápido, 40 k.	2'40 »
Cemento lento usual, 40 kilos.....	2'40 »
Yeso Tardienta o Zue- ra, cahiz.....	6'00 »
Cal hidráulica, 50 k.	4'00 »
Arena cribada, metro cúbico.....	7'00 »
Grava de río, metro cúbico.....	5'00 »

Se sirve a domicilio dentro de la población y para obras importantes se hacen rebajas de precios en arenas y gravas.

Ramiro Oliet Pena

Coso Alto, 72 HUESCA

Pedid las plumas estilográficas que vende a 9'95 pesetas la

EDITORIAL V. CAMPO

Coso bajo, 9 y 11

HUESCA